



No. de Oficio: **5759/SEDUE/2017**
Expediente No. **F-010/2017**
ASUNTO: El que se indica

INSTRUCTIVO

**AL C. ING. JOSÉ GONZÁLEZ MONTEMAYOR
APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA
TECNICA Y URBANISMO, S. A. DE C. V.**

Calle Mariano Escobedo Sur, N° 730-E, Zona Centro,
Monterrey, N. L.
Presente. -

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León; emitió el acuerdo que en seguida se transcribe:

Monterrey, Nuevo León, a los 13-trece días del mes de Julio del año 2017-dos mil diecisiete. -----

V I S T O : El Expediente administrativo número **F-010/2017**, formado con motivo de la solicitud presentada ante esta Autoridad, en fecha 29-veintinueve de marzo del 2017-dos mil diecisiete, por el C. Ing. José González Montemayor, en representación de la persona moral denominada **TECNICA Y URBANISMO, S.A. DE C.V.**, quien acredita su personalidad mediante Escritura Pública No. 18,103-dieciocho mil ciento tres, de fecha 28-veintiocho de Febrero del 2001-dos mil uno, pasada ante la fe del Licenciado Everardo Alanís Guerra, Titular de la Notaria Publica Número 96-noventa y seis, en el Municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León, la cual contiene poder para Actos de Dominio; mediante el cual solicita la aprobación del **Proyecto Ejecutivo y Autorización de Ventas**, para el desarrollo de un Fraccionamiento de tipo Habitacional Unifamiliar y Multifamiliar (Tipo Dúplex Vertical) de Urbanización Inmediata que en la Etapa de Ventas se sujetará bajo el Régimen de Propiedad en Condominio Vertical, denominado **OASIS**; relativo a la superficie solicitada de **32,855.386 metros cuadrados**, identificado bajo el número de expediente catastral **89-000-015**; cuya propiedad se acredita mediante la Escritura Pública No. 122,956-ciento veintidós mil novecientos cincuenta y seis, de fecha 30-treinta de junio del 2015-dos mil quince, pasada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Titular de la Notaria Pública No. 51-cincuenta y uno, con Ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, bajo el número 7724, Volumen 291, Libro 309, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 03-tres de septiembre del 2015-dos mil quince; así mismo, presenta Rectificación de Medidas y Colindancias, contenida en el Acta Fuera de Protocolo No. 123,721-ciento veintitrés mil setecientos veintiuno, de fecha 06-seis de Diciembre del 2016-dos mil dieciséis, pasada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Notario Público Titular No. 51-cincuenta y uno, con ejercicio en este Primer Distrito Registral en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, inscrita bajo el No. 7563, Volumen: 115, Libro: 152, Sección: Auxiliares, Unidad Monterrey, de fecha 14-catorce de diciembre del 2016-dos mil dieciséis; predio colindante entre las calles Arboledas, Optometristas, 29 de Noviembre y Psicólogos; al sur del fraccionamiento Periodistas de México,



Distrito Urbano Ciudad Solidaridad, Delegación Norte, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León;
Vistos los planos presentados y demás constancias que obran en el expediente, y;

CONSIDERANDO

- I. Que en fecha 29-veintinueve de marzo del 2017-dos mil diecisiete, el C. Ing. José González Montemayor, apoderado legal de la persona moral denominada **TECNICA Y URBANISMO, S.A. DE C.V.**, solicitó el trámite de **PROYECTO EJECUTIVO Y AUTORIZACIÓN DE VENTAS**, para el desarrollo de un Fraccionamiento de tipo Habitacional Unifamiliar y Multifamiliar (Tipo Dúplex Vertical) de Urbanización Inmediata que en la Etapa de Ventas se sujetara bajo el Régimen de Propiedad en Condominio Vertical, denominado **OASIS**; relativo a una superficie solicitada de **32,855.386 metros cuadrados**, identificado bajo el número de expediente catastral **89-000-015**; predio colindante entre las calles Arboledas, Optometristas, 29 de Noviembre y Psicologitas; al sur del fraccionamiento Periodistas de México, Distrito Urbano Ciudad Solidaridad, Delegación Norte, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.
- II. Que mediante escrito presentado en fecha 30-treinta de junio del 2017-dos mil diecisiete, por el C. Ing. José González Montemayor apoderado legal de la persona moral denominada **TECNICA Y URBANISMO, S.A. DE C.V.**, compareció nuevamente ante la suscrita Autoridad manifestando lo siguiente: *"Por medio de la presente solicito respetuosamente el desistimiento del trámite de Proyecto Ejecutivo y Proyecto de Ventas del Fraccionamiento Oasis, ubicado en San Bernabé, con número de expediente administrativo F-010/2017, ingresado el día 29 de Marzo de 2017. Lo anterior dado a que se realizó una Rectificación de Medidas posterior a la aprobación del Proyecto Urbanístico y Plano de Rasantes bajo el número de expediente administrativo F-035/2016, oficio No. 2119/SEDUE/2016 del día 21 de Julio de 2016, misma que quedo registrada bajo el número 5944, Volumen 115, Libro 119 de la Sección Propiedad, Unidad Monterrey de fecha 30 de Septiembre de 2016. Datos de Aclaratoria bajo el número 7563, Volumen 115, Libro 152, Sección Auxiliares, Unidad Monterrey de fecha 14 de diciembre de 2016. Así mismo solicitamos queden sin efecto los escritos presentados ante la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey adjuntos al trámite de Proyecto Ejecutivo y Autorización de Ventas, con numero administrativo F-010/2017..."*

Por lo anterior y debido a que con el desistimiento del presente trámite no se afectan intereses de terceros o de la colectividad y de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 Fracción V, 6 Fracción IV, 10 Fracción XXV y último párrafo, 11 y 358 fracción X, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y los artículos 86, 89, 91, 94 y 96 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 16 fracción X, 93, 94 fracción V, 95, 98 fracción IV, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, el suscrito Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León:



ACUERDA

PRIMERO: Se acuerda de conformidad con la petición del C. Ing. José González Montemayor, apoderado legal de la persona moral denominada TECNICA Y URBANISMO, S.A. DE C.V., relativo al DESISTIMIENTO de la solicitud del Proyecto Ejecutivo y Autorización de Ventas, para el desarrollo de un Fraccionamiento de tipo Habitacional Unifamiliar y Multifamiliar (Tipo Dúplex Vertical) de Urbanización Inmediata que en la Etapa de Ventas se sujetara bajo el Régimen de Propiedad en Condominio Vertical,, respecto al Predio ubicado entre las calles Arboledas, Optometristas, 29 de Noviembre y Psicólogos; al sur del fraccionamiento Periodistas de México, Distrito Urbano Ciudad Solidaridad, Delegación Norte, en este Municipio de Monterrey, Nuevo León; por lo cual se da por concluido el trámite del expediente administrativo N° F-010/2017, mismo que será enviado al archivo.

SEGUNDO: Notifíquese personalmente por conducto de los C.C. Notificadores adscritos a esta Secretaría, comisionándoles para tal efecto a los C.C. Javier Guadalupe Martínez Martínez, Refugio Alfredo Cavazos Garza, Ramón Dimas Estrada, Francisco Javier Cabrera Tovar, Juan Martín Rodríguez Jiménez, Efraín Vázquez Esparza, Flor Lizbeth Chávez Ibarra, Georgina Jeannette Cantú Macías, Rafael Herrera Villanueva, German Reynaldo Rivera Rodríguez, Jesús Javier Loera Mendoza, Graciela Salas Parra, Jessica Paola Rodríguez González, Mario Alberto Martínez Galván y Saúl Antonio Morales Juárez, quienes podrán cumplirla conjunta o indistintamente. Así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, N.L.-----

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ
EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Arq. Virginia Castillo González
DIRECTORA DE FRACCIONAMIENTOS Y REGULARIZACIONES

VCG/samj/SES/bash

Lo que notifico a Usted mediante el presente instructivo que entregué a una persona que dijo llamarse JUAN CARLOS URIEGAS RIVERA siendo las 9:11 horas del día 21 del mes de JULIO del año 2017-dos mil diecisiete.

EL C. NOTIFICADOR

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE ARQ. JESSICA RODRIGUEZ GZ.

NOMBRE Juan Carlos Uriegas Rivera

FIRMA

FIRMA



